



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Recursos Humanos del Sistema

Recinto de Barranquitas

PUESTO VACANTE

Fecha: 1 de agosto de 2017

Convocatoria: 2017-2018-004

Título: **TÉCNICO(A) DE LABORATORIO (ENFERMERIA)** Puesto: **003769**

Código: **S2001** FLSA: **NO EXENTO** Categoría de empleo: **Technicians**

Horario: **Diurno** Departamento: **Ciencias de la Salud**

Aspectos distintivos:

Trabajo técnico de carácter variado y de alguna complejidad y responsabilidad que consiste en asistir y colaborar con la facultad en el desarrollo de los laboratorios de Enfermería. Velar por el buen funcionamiento del equipo y el material de laboratorio. Asegurar que el equipo y los materiales estén en óptimas condiciones de uso. Diseñar, preparar y modificar módulos de instrucción y adiestrar a los usuarios en el uso, manejo y su aplicación, de acuerdo al plan de trabajo. Mantener inventario de materiales y equipo. Asegurar que se cumplan las normas de seguridad dentro de los laboratorios.

Requisitos mínimos:

Bachillerato en Ciencias de Enfermería de una institución acreditada.

Experiencia no requerida.

Competencias mínimas:

Conocimiento y dominio básico del funcionamiento del equipo de laboratorio de Enfermería. Conocimiento técnico de los procesos y conceptos a desarrollarse en el laboratorio. Conocimiento de la reglamentación aplicable al laboratorio. Habilidad para transmitir conocimiento. Dominio de programas aplicación computadorizada tales como: Word, Excel, Acrobat, Powerpoint, Access u otros de similar naturaleza. Habilidad para trabajar en equipo y establecer relaciones efectivas de trabajo.

Solicitudes:

Favor de radicar su solicitud y credenciales académicas no más tarde del **14 de agosto de 2017** en:

Universidad Interamericana de Puerto Rico

Recinto de Barranquitas

Oficina de Recursos Humanos

Apartado 517

Barranquitas, Puerto Rico 00794

– Personas cualificadas con algún impedimento que deseen acomodo para la entrevista, pueden comunicarse a la Oficina de Recursos Humanos al 787-857-3600, extensión 2058.

– Los solicitantes de esta convocatoria se considerarán únicamente para esta vacante.

La información que antecede ha sido formulada para describir la naturaleza y el nivel general de las tareas que se espera lleve a cabo el/la incumbente del puesto. No deberá interpretarse como una lista taxativa de los deberes y responsabilidades relacionados con el desempeño de las funciones del puesto. La Universidad Interamericana de Puerto Rico se reserva el derecho de enmendar y ajustar este documento de acuerdo a las necesidades institucionales.

PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO Y ACCIÓN AFIRMATIVA (M/F/H/V)